

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
IV LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



**IV LEGISLATURA**

**TERCER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana**  
*(Reunión de Trabajo)*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Sala de Juntas de la Comisión de Gobierno**  
**1e piso, Donceles**

**23 de abril de 2009**

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO EDY ORTIZ PIÑA.-** Buenos días, diputados. Les agradezco su presencia a esta reunión de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, que tiene como objetivo dictaminar los programas de desarrollo e infraestructura urbana de las Delegaciones Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Gustavo A. Madero, Tlalpan y dos asuntos de la norma 26 de la Delegación Benito Juárez y un asunto que tiene que ver con una iniciativa que presentó la diputada Gloria Cañizo.

En consecuencia le solicitaría al diputado Carlos Hernández Mirón pudiera pasar lista de asistencia para dejar instalada esta sesión. Por favor, diputado.

**EL C. DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.-** Con todo gusto, diputado Presidente.

Diputado Edy Ortiz Piña. Presente.

Diputado Carlos Hernández Mirón. Presente.

Diputado Edgar Torres.

Diputado Alfredo Vinalay. Presente.

Agustín Carlos Castilla Marroquín.

Diputada Nancy Cárdenas Sánchez.

Diputada Rebeca Parada Ortega.

Diputado José Luis Morúa Jasso. Presente.

Diputado Raúl Alejandro Cuauhtémoc Ramírez Rodríguez.

Diputado, tenemos una asistencia de 5 legisladores. Hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado.

En consecuencia declaramos instalada esta sesión de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, para lo cual le solicitaría diera lectura al orden del día, diputado.

**EL C. DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.-** Con gusto, diputado.

1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión de trabajo de esta Comisión celebrada el 25 de agosto de 2008.

3.- Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior.

4.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

5.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana relativo al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Coyoacán.

6.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana relativo al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Cuajimalpa de Morelos.

7.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana relativo al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Gustavo A. Madero.

8.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana relativo al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Tlalpan.

9.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la iniciativa de decreto que reforma y adiciona la fracción VII del artículo 61 K de la Ley de Desarrollo del Distrito Federal, para prohibir la colocación de publicidad en el mobiliario urbano del Distrito Federal.

10.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la iniciativa de decreto que modifica el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Benito Juárez respecto de los inmuebles ubicados en:

a) Calle Sevilla número 613, colonia Portales Norte.

b) Calle Amores número 605, colonia del Valle Norte.

c) Calle Mier y Pesado número 222 y 224 de la colonia del Valle Norte.

11.- Lectura, discusión y, en su caso aprobación de la iniciativa de decreto que modifica el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Benito Juárez respecto al inmueble ubicado en calle Bonampak número 90, colonia Vértiz Narvarte.

12.- Asuntos generales.

Es cuanto, diputado.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado.

En consecuencia solicitaría que, si no hay ningún inconveniente con el orden del día... ¿Si, diputado Vinalay?

**EL C. DIPUTADO ALFREDO VINALAY MORA.-** Seguramente se comentará, diputado, lo que se acordó hace un momento, yo solamente añadiría al acuerdo que se tomó hace un rato, que salvo un predio, lo demás que está propuesto para ser modificado en la Delegación Benito Juárez, fuera retirado. Yo le propondría que discutiéramos el tema de la diputada Cañizo y le pediría que todo lo demás lo retiraran del orden del día, tengo mis objeciones respecto a esos predios, salvo uno. Así es que esa es mi propuesta, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** ¿De qué predio, diputado?

**EL C. DIPUTADO ALFREDO VINALAY MORA.-** Yo le propondría que fuera aprobado el de Sevilla 613, salvo ese, los demás fueron retirados del orden del día para una discusión posterior. Tengo mis objeciones al respecto.

**EL C. PRESIDENTE.-** El que usted propone o el que menciona usted, pasaría. Bueno la propuesta que estaría yo solicitado se votara, diputado Carlos Hernández Mirón, sería la siguiente para que veamos si no hay inconveniente, que votemos los puntos todos en este sentido y ahorita pasaría yo a hacer la propuesta respecto de cómo los estaríamos deshogando para no romper con los casos que están planteados, primero en ese sentido.

Sí, diputado Rétiz.

**EL C. DIPUTADO EZEQUIEL RETIZ GUTIERREZ.-** Gracias diputado. Muy buenos días a los integrantes de esta Comisión.

El caso particular y para los efectos que de que conste en la versión estenográfica el caso particular de Coyoacán, para nosotros y como usted lo sabe, Presidente, pues requiere de una atención al igual que las demás Delegaciones; una atención particular derivado del proceso que ha sido toda la consulta de este programa del desarrollo y en este caso yo sí quisiera que constará en la versión estenográfica que se ha venido hablando de la posibilidad de que en efecto sea aprobado el Programa Delegacional, sin embargo a la luz de que se va a instalar y espero se de el receso para que se declare en sesión permanente, pues se nos permita ya desahogarnos nuestras propuestas, se nos permita presentar ya el proyecto.

Junto con los vecinos se ha venido trabajando para el efecto de que ya se de la aprobación del Programa Delegacional de Coyoacán, con la salvedad de que ya había un programa que se había acordado con los vecinos.

Entonces yo nada más para los efectos de la versión estenográfica, que constara que en ese sentido se va a desarrollar y le pediría al Presidente de esta Comisión que también en el mismo sentido se manifestara para que quedara patente de que solamente se va a instalar la Comisión y que se va a abrir un espacio de tiempo para revisar y poner a consideración de los integrantes de esta Comisión el Programa que finalmente se va a aprobar de la Delegación de Coyoacán.

En ese sentido yo nada más pediría que se hiciera patente en la versión, Presidente, respecto de lo que se ha venido hablando.

Es cuanto.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputado.

Le agradecemos su presencia en esta reunión al igual que el diputado Daniel Salazar que se ha integrado a esta reunión de la Comisión.

Le solicitaría al diputado entonces Carlos Hernández que pudiera votar la propuesta de orden del día, dejando fuera el punto número 10 que no estaría en el orden del día, que es la propuesta que hace el diputado.

Ahorita vamos a hacer, es que traemos un acuerdo, diputado, ahorita vamos a hacer mención de eso.

Por favor, diputado.

**EL C. DIPUTADO CARLOS HERNANDEZ MIRON.-** Se pone a consideración de los integrantes de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana la propuesta realizada por el diputado Presidente.

Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba, diputado.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputado Carlos Hernández.

En consecuencia me permito hacer una propuesta para el desahogo del orden del día.

Propongo a ustedes que en términos de lo comentado por cada uno de los diputados presentes, el primer punto a desahogar sea la lectura, discusión y aprobación en su caso de la iniciativa que presentó la diputada Gloria Cañizo, como primer punto de la orden del día.

El segundo sea el que aparece en el lugar número 11 y que los 4 Programas Delegacionales, después de haber discutidos estos, sean agotados alrededor

de las 3 de la tarde, que regresemos después de decretar un receso, habiendo discutido estos dos asuntos en términos del acuerdo que hemos sostenido.

Entonces, sí diputado Rétiz.

**EL C. DIPUTADO EZEQUIEL RETIZ GUTIERREZ.-** Sí pediría, estoy de acuerdo de entrada con lo que se ha venido aquí planteando, nada más que no me gustaría que nos sujetáramos a un plazo perentorio, no obstante se pretenda subir el próximo martes ante el Pleno, porque como usted sabe, Presidente, el Programa Delegacional implica todo un análisis técnico de revisión muy exhaustiva, y si bien es cierto se ha venido trabajando en el caso de la Delegación de Coyoacán, también lo es que si ahorita se instala la Comisión y a las 15:00 horas no se tiene un documento, pues corremos el riesgo de que vayamos a aprobar un Programa Delegacional, perdón, sobre las rodillas.

Yo no quisiera en un momento dado que nos sujetáramos a un plazo. Lo que sí pediría, la sensibilidad de esta Presidencia y de los integrantes de esta Comisión, es que se nos permita en efecto como se han venido haciendo por la revisión, ya vamos en un avance, le quiere informar a esta Presidencia, les quiero comentar a los integrantes, pero no me gustaría que nos sujetáramos, porque de lo contrario correríamos un riesgo de no haber hecho un análisis completo de todo el programa y esto evidentemente nos podría colocar en una situación de que Coyoacán no esté listo para aprobar el programa.

Es cuanto, gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Diputado Carlos Hernández.

**EL C. DIPUTADO CARLOS HERNANDEZ MIRON.-** Muchas gracias, diputado.

En consideración a la petición que realiza el diputado Rétiz, yo quisiera hacer mención que los programas, los cuatro programas que faltan, se han entregado desde hace tiempo a consideración de los integrantes de esta Comisión, y obviamente integrando al grupo parlamentario del Acción Nacional.

La revisión sin duda debió de haberse hecho desde hace tiempo atrás y también resaltar que esta Comisión tomó un acuerdo previo a la instalación de reunirnos a las 15:00 horas para la valoración.

Nos preocupa mucho que tengamos 12 años de rezago en que no se han podido actualizar varios programas delegacionales y que hoy que estamos en la intención de darle certeza a cientos de miles de personas en el Distrito Federal, tengamos un retraso más.

Yo pediría que mantuviéramos la propuesta de reunirnos a las 15:00 horas, revisar, hacer las valoraciones necesarias y obviamente el espacio abierto a todos los legisladores que quisieran acompañarnos, integrantes o no integrantes de la Comisión y también hacer una valoración de sus peticiones, pero hacer la petición, que se mantenga en firme la propuesta de reunirnos a las 15:00 horas y obviamente con la intención de que también pueda estar el diputado Rétiz y hacer sus observaciones.

Muchas gracias, diputado.

**EL C. PRESIDENTE.-** Diputado Alfredo Vinalay.

**EL C. DIPUTADO ALFREDO VINALAY MORA.-** Diputado Presidente, hace un momento, durante la reunión que tuvimos previa a ésta, el acuerdo es que a las 15:00 horas platicábamos, no que aprobábamos los programas.

Obviamente lo que dice el diputado Hernández Mirón tendría sentido si esto hubiera sido el acuerdo de hace un momento, pero no fue así. Permítame que corrija ese dato.

Es cierto que estamos hablando de un retraso considerable, más de una década, pero estamos también planteando la perspectiva de desarrollo y lo pongo entre comillas, entre los próximos 25 ó 30 años de la ciudad. No es cosa menor.

Yo simplemente rescato el acuerdo de hace un momento en el sentido de que a las 15:00 horas platicábamos para ver cómo estábamos, y si estamos en condiciones, como lo dice el diputado Rétiz de aprobar los programas, lo hacemos a las 15:00 horas, pero si no pues vámonos dando el tiempo suficiente, ya lo dijo el diputado Ezequiel Rétiz, estamos en la idea de sacarlos el martes, pero si para eso es necesario tomarnos 2 ó 3 horas más, yo creo que vale la pena. Yo simplemente acoto el acuerdo de hace un momento.

**EL C. PRESIDENTE.-** Bien, habiéndose hecho las precisiones por parte de cada uno de los diputados que ha intervenido, se entiende que la propuesta sería que discutiéramos en este momento el punto número 9 del orden del día, el número 11 e inmediatamente decretamos un receso para las 15:00 horas. ¿Estamos de acuerdo?

En ese sentido, sólo solicitaría o preguntaría a ustedes si es de aprobarse el acta de la sesión anterior, que fue distribuida en tiempo y forma para cumplimiento.

Quien esté de acuerdo, por favor sírvase manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias.

Entonces entraríamos a la discusión del punto número 9, que sería la lectura, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa de decreto que reforma y adiciona la fracción VII del artículo 61-k de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal para prohibir la colocación de publicidad en inmobiliario urbano del Distrito Federal.

Toda vez que fue entregado y repartido en tiempo y forma, le solicitaría al diputado Carlos Hernández Mirón pueda dar lectura a la parte resolutive del dictamen que ha sido presentado.

**EL C. DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.-** Resuelve:

Primero.- Se adiciona el inciso n) a la fracción VII del artículo 61-k de la Ley de Desarrollo del Distrito Federal, para quedar como sigue:

Artículo 61-k.- En ningún caso se otorgará la licencia o permiso para la fijación e instalación de anuncios que se encuentren en los siguientes supuestos: postes, contrapostes, estructuras que sostienen los semáforos y luminarias o los lugares que prohíben expresamente esta ley y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Es cuanto, diputado.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado.

Si hubiese algún comentario por parte de los integrantes de esta Comisión o de los diputados que nos acompañan, está a discusión el proyecto de dictamen.



Toda vez que no hay ningún comentario, solicitaría, diputado Carlos Hernández Mirón, pusiera a votación la propuesta de dictamen.

**EL C. DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.-** Se pone a consideración la propuesta realizada por la Presidencia de esta Comisión.

Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

¿En contra?

¿Abstenciones?

Se aprueba, diputado.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado.

Entonces pasaríamos a firma de los diputados el dictamen que acaba de ser aprobado.

El siguiente punto del orden del día sería la lectura, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa de decreto que modifica el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Benito Juárez respecto del inmueble ubicado en Calle Bonampak número 90 Colonia Vértiz Narvarte, que tiene que ver con la Norma 26.

Solicitaría de igual manera, diputado Carlos Hernández, pueda dar lectura al resolutivo del dictamen, toda vez que fue igual entregado en tiempo forma a los integrantes de esta Comisión.

**EL C. DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.-** Por instrucción de la Presidencia, se pone a consideración el punto 11, que resuelve:

Unico.- Se aprueba la iniciativa de decreto que modifica el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Delegación Benito Juárez, versión 2005, respecto del inmueble que se indica, en los términos siguientes: Se modifica el Programa de Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Benito Juárez, versión 2005, exclusivamente para el predio ubicado en Bonampak número 90 Colonia Vértiz Narvarte, que cuenta con una superficie de terreno de 136.96 metros cuadrados, para permitir el uso de suelo para la construcción de 4 departamentos en condominio de 5 niveles, incluyendo planta baja, estacionamiento con una superficie total de construcción de 511.25

metros cuadrados, proporcionando el 20 por ciento de área libre, debiendo cumplir con las siguientes condiciones.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado.

Está a consideración de los integrantes de esta Comisión el dictamen. Si hubiese alguna intervención, algún comentario.

De no ser así, diputados, solicitaría pusiera a votación el dictamen que ha sido presentado.

**EL C. DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.-**Por instrucción de la Presidencia, se pone a consideración el dictamen en comento.

Los que estén a favor, sírvanse levantar su mano.

¿En contra?

¿Abstenciones?

Se aprueba, diputado.

**EL C. PRESIDENTE.-** Dado el acuerdo, levantamos la sesión.

Decretamos un receso para las 3 de la tarde en esta misma sala.

(Receso)

